Bogotá D.C. 10 de mayo de 2022

Señor
NÉSTOR ALFREDO CALDERÓN VERA
Representante Legal
ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA
NIT: 830.112.750-8
angelica.zapata@itstk.com, nestor.calderon@itstk.com
Ciudad

ASUNTO: Comunicación Selección – Convocatoria Publica No. 22 de 2022

Estimado señor:

De manera atenta le informo, que una vez concluida la evaluación de las propuestas presentadas en desarrollo de la Convocatoria Pública No. CP 22 de 2022, realizado el Informe de Verificación, Evaluación y Calificación por parte del Grupo Evaluador, efectuado el traslado del mismo a los proponentes, dentro del cual no se recibieron observaciones y atendiendo la recomendación impartida por el Comité de Contratación y Racionalización del Gasto, la propuesta presentada por la empresa ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA., cumplió con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos y obtuvo el mayor puntaje, resultando seleccionada para celebrar el contrato cuyo objeto es: "Adquisición, renovación y soporte de licenciamiento de las herramientas Micro Focus para la Gestión de Servicios de TI, Ciclo de Vida del Software y Gestión de Proyectos de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES"

El resultado de la verificación de los requisitos mínimos y calificación de conformidad con el informe de evaluación, fue el siguiente:

	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO	CALIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL
1	ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LIMITADA:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	90	10	100

2	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	89,97	10	99,97

Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con el numeral 2.10 SELECCIÓN DEL CONTRATISTA de las Reglas de Participación del proceso CP No. 22 de 2022, una vez seleccionado como contratista la empresa ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA., Colpensiones procederá a comunicarle la selección, etapa que se cumple con el presente escrito.

El valor del contrato es hasta por la suma de DOS MIL CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($2.042.928.981), IVA incluido cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

Para la ejecución del contrato COLPENSIONES cuenta con el Certificado de Disponibilidad No. 1000007110 del 28 de enero de 2022, recursos RPM.

Agradecemos su participación en este proceso, y hacemos un llamado para que trabajemos mancomunadamente para contribuir con el cumplimiento de los cometidos de COLPENSIONES, como una empresa innovadora y sólida, con altos estándares de servicio, líder en el aseguramiento del sistema pensional colombiano y el desarrollo del programa BEPS.

Le solicitamos estar atentos al llamado de la Dirección Contractual para la suscripción y legalización del contrato respectivo.

Atentamente,

MARÍA ELISA MORÓN BAUTE
Vicepresidente de Gestión Corporativa

Elaboró: Catherine Alfonso Morales– Profesional Máster - Dirección Contractual
Revisó: Aida Jiménez Molina – Directora Contractual.